



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 1 de noviembre de 2022.- A Despacho del señor Juez el presente proceso. Sírvase proveer.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral, cuatro de noviembre de dos mil veintidós.

73-168-40-03-001-2019-00094-00
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Demandante: CORPORACION ACCION POR EL TOLIMA – ACTUAR FAMIEMPRESAS. Nit. 890.706.698-0 CORREO actuartolima@actuartolima.com
Demandado: SANDRA LILIANA ORDOÑEZ LLANOS CC: 65.827.508, INDRIG YOMARA QUINTERO BASTIDAS CC: 1.106.783.235, Sin correo electrónico.

Visto el anterior memorial, se admite la SUSTITUCION DEL PODER que hace el doctor LUIS FERNANDO DIMEY BONILLA al abogado LUIS ARIEL SANCHEZ CARDOZO, con las mismas facultades del poder inicialmente conferido.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA RERALTA.

NOTIFICACION	POR
ESTADO:	La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. <u>189</u> , hoy 8 de noviembre de 2022.
La secretaria,	
	ARCENIS RAMIREZ.